

Comisión Nacional de Mercado de Valores
Paseo de la Castellana 19
28046 Madrid.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 04 de marzo de 2013

Muy Sres. nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica, en relación con la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias y compensación de créditos por importe de 9.545.455 euros cuyo plazo de suscripción comenzó el día 8 de febrero de 2013, que, tras la finalización de los dos primeros periodos de la ampliación, la situación es la siguiente:

1.- Se han suscrito 10.777.725 acciones, de las cuales 3.900.000 han sido desembolsadas por compensación de créditos o desembolso anticipados y 6.877.725 por aportaciones dinerarias por un total de 3.438.862,50 euros.

2.-Quedan pendientes de suscripción 8.313.185 acciones, a disposición de la sociedad para su adjudicación en el tercer periodo.

Todo lo anterior se comunica como HECHO RELEVANTE, a los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,
Olga Gilart
Secretaria del Consejo de Administración